



Mejora de las condiciones laborales en la educación pública.

Decididas aquí y ahora.

Hoy, los sindicatos que nos hemos reunido aquí tenemos el objetivo de mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores de la educación pública vasca, porque apostamos por la Educación Pública que creemos debe ser protegida y por eso, como hemos hecho tantas veces atrás, pedimos al Gobierno Vasco, que ponga a la Escuela Pública Vasca en el centro.

Aunque desde hace pocos meses contamos con un nuevo Departamento de Educación en la CAPV, nos encontramos con la misma forma de actuar que en los últimos años: con un empeoramiento de las condiciones laborales del personal de educación, con una toma unilateral de decisiones por parte del Departamento de Educación y con una prolongación permanente de las negociaciones sin contenido significativo. La única opción que nos han dejado es la de convocar movilizaciones y huelgas.

El diseño de movilizaciones que hoy presentamos incluye a los colectivos de docentes de la educación pública, personal del Consorcio Haurreskolak y personal de limpieza y cocina del departamento de educación. Es hora de negociar aquí y ahora los convenios colectivos caducados en todos estos colectivos.

El convenio del colectivo de docentes no ha sido renovado desde 2010. El del personal de cocina y limpieza y el del Consorcio Haurreskolak desde 2009. Son quince años. Y tampoco este Departamento de Educación del Gobierno Vasco avanza a la hora de proponer los contenidos necesarios para renovar los convenios.

Es el momento de aumentar la inversión en la Educación Pública Vasca y frenar la vulneración de los derechos de los y las trabajadoras.

Contamos con reivindicaciones concretas y propias para cada sector, pero hay siete grandes reivindicaciones comunes: acordar medidas concretas para **aliviar las cargas de trabajo** cada vez mayores, desarrollar un plan de **rejuvenecimiento de las plantillas** para adelantar la jubilación, recuperar el **poder adquisitivo** perdido, **estabilizar el empleo público** y ante las fusiones y cierres de centros públicos que se están decidiendo unilateralmente, aprovechando las oscilaciones de la natalidad, **garantizar el empleo**.

Además, solicitamos la puesta en marcha de políticas educativas que **euskaldunicen** el conjunto del sistema de la Educación pública, el establecimiento de pruebas y medidas consensuadas para garantizar la **salud laboral** del personal y la dotación de recursos para el desarrollo de **planes de igualdad** y coeducación de calidad.

Por todo ello, los sindicatos firmantes del documento convocamos estos días de huelga:

- **Docentes de la educación pública no universitaria:** 22-23 de enero y 26-27 de febrero.
- **Personal del Consorcio Haurreskolak:** 28-29 de enero y 12-13 de febrero.
- **Personal de limpieza y cocina:** 30-31 de enero y 19-20 de febrero.

Como hemos dicho, nuestro objetivo es llevar a cabo una negociación real para conseguir las reivindicaciones expuestas. Y tenemos claro que con la movilización de los y las trabajadoras conseguiremos mejorar nuestras condiciones laborales, llenemos las calles con nuestras reivindicaciones.

